

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA



INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y LA GESTION AMBIENTAL Cuarto trimestre 2023

OFICINA CONTROL INTERNO
Enero 2024

INFORME DE SEGUIMIENTO AUSTERIDAD DEL GASTO CUARTO TRIMESTRE DE 2023

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del marco legal vigente y las directrices impartidas para la eficiencia administrativa acorde con la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que y presenta este informe de Austeridad y eficiencia en el gasto público de la Imprenta Nacional de Colombia.

2. OBJETIVO

Cumplir con lo dispuesto en el Decreto 984 de 2012, tomando como punto de referencia al Decreto N°.1009 de 14 de julio de 2020, verificando la adopción y aplicación de las medidas dentro del marco del cumplimiento de las normas y el uso adecuado de los recursos que rige en cuanto Austeridad del Gasto de la Imprenta Nacional de Colombia.

3. MARCO LEGAL

- Ley 1940 de noviembre 26 de 2018 - art. 81 Plan de Austeridad del Gasto.
- Decreto 1083 de 2015.- "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública."
- Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2.
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."
- Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998."
- Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998."
- Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. el cual modifica el artículo 22 del

Decreto 1737 de 1998.

- Resolución No 102 de abril 09 de 2019 "Por la cual se Adoptan las medidas Administrativas, Financieras y de Recursos Humanos, acorde con la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad al interior de la U.A.E. Contaduría General de la Nación - CGN".
- Decreto 371 del 8 de abril de 2021.
- Decreto 397 del 17 marzo de 2022.
- Directiva Presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022. Directrices de Austeridad hacia un Gasto Público Eficiente.

4. ALCANCE

El presente informe corresponde a los gastos realizados durante el cuarto trimestre del 2023 de la entidad y se informa la gestión ambiental realizada.

5. DESARROLLO

Para el Desarrollo del presente informe, se solicitó mediante correo electrónico a la Subgerencia Administrativa y financiera, Gestión documental y Grupo de Talento Humano la información correspondiente.

5.1. Grupo Talento Humano (Nómina)

La Imprenta Nacional de Colombia, es una Empresa Industrial y comercial del Estado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2469 del 2000, en este sentido y acorde con el reporte del Grupo de Talento Humano, área de nómina, en el siguiente cuadro se detalla la planta de personal en el periodo transcurrido de octubre a diciembre de 2023.

5.1.1. Planta de personal

Con corte a 31 de diciembre de 2023 la planta del personal de la Imprenta Nacional de Colombia cuenta con 274 cargos, estos cargos se encuentran provistos de la siguiente manera trabajadores oficiales 220, empleados públicos 8, cargos vacantes 34 y aprendices del SENA 12 como se observa en la tabla No. 1.

Tabla 1

TIPO DE NOMBRAMIENTO	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2023	TIPO DE NOMBRAMIENTO	OCTUBRE 2022	NOVIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2022
EMPLEADOS PUBLICOS	8	8	8	EMPLEADOS PUBLICOS	6	7	7
TRABAJADORES OFICIALES	217	217	220	TRABAJADORES OFICIALES	207	205	202
CARGOS VACANTES	37	37	34	CARGOS VACANTES	49	50	53
APRENDICES DEL SENA	12	12	12	APRENDICES DEL SENA	12	12	12
TOTAL	274	274	274	TOTAL	274	274	274

Nota: Grupo Talento Humano (2023), Información de la institución diagramado por el autor

Acorde con el cuadro comparativo, se puede observar que para la vigencia del cuarto trimestre 2023, comparando con el cuarto trimestre 2022, los cargos previstos de trabajadores oficiales se incrementaron.

5.1.2. Horas Extras

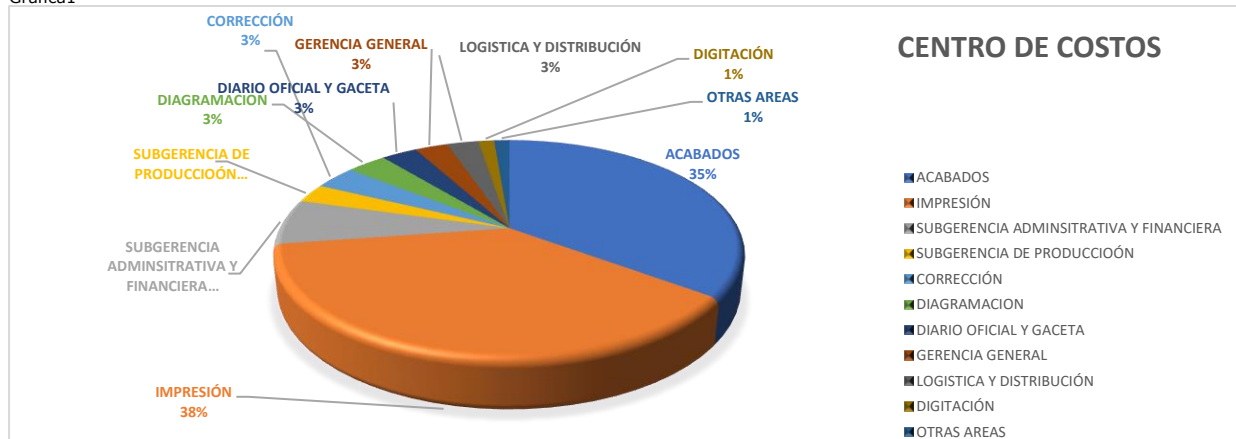
Tabla 2

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
HORAS EXTRAS	167,371,093	22,985,993	144,385,100	628%

Nota: Grupo Talento Humano (2023), Información de la institución diagramado por el autor

La variación presentada por horas extras, comparando el cuarto trimestre de la vigencia 2023, con el cuarto trimestre 2022, aumento en 628 %, su variación obedece a horas trabajadas por cada área, las más representativas son: Acabados 58.727.799 COP, Impresión 62.901.758 COP, Subgerencia Administrativa y Financiera 11.267.704 COP, Corrección 5.876.970, Diagramación 5.578.000, Diario Oficial y Gaceta 4.964.447 COP, Subgerencia de Producción 4.696.359 COP, Gerencia General 4.619.701, Logística y Distribución 4.402.718 COP, Digitación 2.196.866 COP y otras Áreas 2.138.771 COP.

Grafica1



Nota: Grupo Talento Humano (2023), Información de la institución diagramado por el autor.

5.1.3 Vacaciones

De acuerdo con lo establecido con la directiva presidencial N° 8 de 2022, 2.1 "Prohibición de indemnización de vacaciones. Los jefes de Talento Humano se encargarán de la planeación de los períodos de disfrute de vacaciones de todo el personal desde el inicio de cada anualidad y propenderán por el cumplimiento del plan anual de vacaciones".

Decreto 397 de 2022 Art. 4 "Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpida. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero".

Una vez verificada se observa en la tabla 3, que han suspendidos vacaciones, las cuales no se han reprogramado para la culminación de su disfrute.

Vacaciones Suspendidas

Tabla 3

VACACIONES DISFRUTADAS				PERIODO CAUSADO		PERIODO DE DISFRUTE		SUSPENDIDAS		NUEVA FECHA DISFRUTA VIAP		DIAS VACAC
COSTOS	Id. Empleado	Nombres	Apellidos	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	A PARTIR	DIAS	DESDE	HASTA	PENDIENTES
CORRECCION	41777746	MARTHA INES	BOTERO GIL	4-feb-22	3-feb-23	3-feb-23	23-feb-23	3-feb-23	23-feb-23	15	aplaza según memorando 20231600001703 de 2 febr./23	Reúna 15 días hábiles de vacaciones de 8 al 30 de junio de 2023 memorando 20231600007513 del 9 de mayo/23
GESTION DOCUMENTAL Y ACTIVOS FIJOS	6597292	PEDRO	RUIZ MARIN	9-sep-21	8-sep-22	3-abr-23	25-abr-23	13-abr-23	25-abr-23	9	memorando 20231780006703 DEL 21-04-2023 LENOR ARIAS	Reanuda 9 días hábiles de vacaciones del 3 al 15 de mayo/23 memorando 20231780005872 del 2 de mayo de 2023
TALENTO HUMANO	79990761	FABIAN LEONARDO	DIAZ PAMPLONA	4-feb-20	3-feb-21	9-jun-23	4-jul-23	9-jun-23	14-jun-23	13	y del 20 de junio al 4 de julio/23 memorando 20231760009423	
DIARIO OFICIAL y GACETAS	52150282	ERICKA PANOVA	ORTIZ LAVERDE	1-abr-22	31-mar-23	15-jun-23	7-jul-23	15-jun-23	20-jun-23	3	para disfrutar del 12 al 17 de octubre memorando 20231600009893 de 15 de junio	
PRESUPUESTO	79402116	CESAR JAVIER	RODRIGUEZ MARIN	16-ene-20	15-ene-21	16-jun-23	10-jul-23	22-ago-23	6-sep-23	12	memorando 20231780010882 del 17 de agosto de 2023	TIEMPO TOMARA PRESENTE VIGENCIA COMUN ACUERDO JEFE

Nota: Grupo Talento Humano (2022), Información de la Imprenta Nacional de Colombia

5.1.4. Indemnizaciones

Tabla 4

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
INDEMNIZACIONES	8,336,607	59,372,498	-51,035,891	-86%

Nota: Grupo Talento Humano (2023), Información de la institución diagramado por el autor.

Respecto a las obligaciones por indemnizaciones durante el cuarto trimestre de 2023, se evidencia una disminución del 612% comparada con el mismo periodo de 2022, es de resaltar que los rubros registrados por este concepto obedece a lo pagado a los empleados públicos y servidores oficiales (se liquida cuando se retiran), por no disfrute de vacaciones, despidos sin justa causa y rubro adicional convencional por despido sin justa causa.

5.1.5. Suministro de tiquetes y viáticos

Tabla 5

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
VIATICOS Y TIQUETES	5,051,684	10,501,725	-5,450,041	-52%

Nota: Grupo Talento Humano (2023), Información de la institución diagramado por el autor

Como se puede observar en la tabla No 5 durante el cuarto trimestre 2023 y comparándolo con el trimestre 2022, disminuyó en 48% corresponde a actividades misionales en virtud de contrato celebrado con clientes fuera de Bogotá.

5.1.6. OPS- Personas Naturales

Tabla 6

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
OPS- Personas naturales	82,400,000	50,875,016	31,524,984	62%

Nota: Grupo Talento Humano (2023), Información de la institución diagramado por el autor

Comparando el cuarto trimestre 2023, con relación al cuarto trimestre 2022, las OPS- Personas Naturales aumentó en 62 %; para este trimestre se presentó contratación de personal, para apoyar la subgerencia de producción.

5.2. Grupo de Gestión de Infraestructura (Servicios Públicos)

Tabla 7

NOMBRE	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
GAS NATURAL S.A. ESP	125,100	62,900	62,200	99%
LIME E.S.P. ASEO	2,384,110	1,206,660	1,177,450	98%
DIREC TV - TELEVISION DIGITAL	0	384,900	-384,900	-100%
TOTAL	2,509,210	1,654,460	854,750	52%

Nota: Grupo de Gestión de Infraestructura (2023), Información de la institución diagramado por el autor

5.2.1. Gas Natural S.A. E.S.P.

Comparando el periodo del cuarto trimestre de 2023 frente al cuarto trimestre del 2022, se observa que aumentó en 99% obedece al aumento en la tarifa del servicio de gas.

5.2.2. LIME E.S.P. ASEO

Acorde al cuadro comparativo, se puede observar que para la vigencia del cuarto trimestre 2023, comparando con el cuarto trimestre 2022 el servicio de aseo aumentó en 98 %.

5.2.3 DIREC TV-TELEVISION DIGITAL

La variación presentada para el cuarto trimestre 2023 con respecto al cuarto trimestre 2022, se observa que disminuyó un 100 %, debido que a que se realizó la suspensión definitiva del servicio desde el mes de abril (DIRECTV).

5.2.4 Telefonía Móvil CLARO-MOVISTAR

Tabla 8

COMPARATIVO TELEFONIA MOVIL-CLARO				
NOMBRE	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
OCTUBRE	835,337	863,138	-27,801	-3%
NOVIEMBRE	835,337	857,266	-21,929	-3%
DICIEMBRE	786,114	863,809	-77,695	-9%
TOTAL	2,456,788	2,584,213	-127,425	-5%

Nota: Grupo de Infraestructura (2023), Información de la Imprenta Nacional de Colombia.

Comparando el cuarto trimestre de 2023 frente al cuarto trimestre del 2022, de acuerdo con la variación se presenta una disminución en la telefonía del 5 %.

A continuación, se relacionan líneas móviles asignadas por dependencia en la INC,

Imagen 01

RELACION LINEAS ASIGNADAS							PLAN
NUMERO CELULAR	Operador	Entidad	Dependencia	Funcionarios	Referencia Equipo	Descripción	
1	3135945110	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Gerencia General	YURANI TRIANA ZÁRATE	IPHONE 11 PRO	NegociosMas Inesperados200GBSM
2	3108951977	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Gerencia General	ANDRES CHAVES HERNÁNDEZ	IPHONE 13 PRO	
4	3166944463	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Sistemas e Informatica	JOSÉ GALINDO (Ipad)	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB 4 7"	Reactivate Neg. M lite Sm
5	3144485202	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subgerente Comercial	SIN ASIGNAR	SIN EQUIPO	Plan Extrem Neg Ilim GB
6	3173638580	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	MARÍA ESTHER BETANCUR	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO	Reactivate Neg. M lite Sm
7	3173638588	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	FABIÁN JARAMILLO	TEL GSM HUAWEI P8 CHAMPANGE LTE	Reactivate Neg. M lite Sm
8	3173638611	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	HAROLD HERRERA	MOTOROLA REF MOTOC	Reactivate Neg. M lite Sm
9	3183121919	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	CARLOS GÓMEZ	SIN EQUIPO	Reactivate Neg. M lite Sm
10	3173638634	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Diario Oficial y Gaceta	CARLOS RIVALDO	SIN EQUIPO	Reactivate Neg. M lite Sm
11	3104570477	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	LUIS EDUARDO CAMACHO	SIN EQUIPO	NegEmprendedor 75GBSM

Nota: Grupo de Infraestructura (2023), Información de la Imprenta Nacional de Colombia.

5.2.5 Telefonía Fija ETB S.A. E.S.P.

Tabla 9

COMPARATIVO ETB. S.A., E.S.P - TELEFONIA FIJA				
NOMBRE	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
OCTUBRE	1,717,530	1,693,490	24,040	1.40%
NOVIEMBRE	1,641,690	1,672,550	-30,860	-1.88%
DICIEMBRE	1,696,130	1,602,380	93,750	5.53%
TOTAL	5,055,350	4,968,420	86,930	2%

Nota: Grupo de Infraestructura (2023), Información de la Imprenta Nacional de Colombia.

En lo que respecta a los gastos efectuados por concepto de servicios de telefonía fija, como se puede observar, se presenta una variación del 2 %, comparando el cuarto trimestre de 2023, con el mismo del 2022.

5.2.6 ENERGIA

Tabla 10

CODENSA				
NOMBRE	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
OCTUBRE	61,351,250	26,516,710	34,834,540	131%
NOVIEMBRE	69,013,888	29,831,300	39,182,588	131%
DICIEMBRE	50,942,131	32,482,970	18,459,161	57%
TOTAL	181,307,269	88,830,980	92,476,289	104%

Nota: Grupo de Infraestructura (2023), Información de la Imprenta Nacional de Colombia.

Acorde al cuadro comparativo, se puede observar que para la vigencia del cuarto trimestre 2023, comparando con el cuarto trimestre 2022 el servicio de energía genera un incremento del 104 %, a causa del pico en producción resultado de la reactivación de la gestión comercial que redundo en un aumento de la producción.

5.2.7 Acueducto Agua y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.

Tabla 11

COMPARATIVO ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.				
NOMBRE	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
OCTUBRE	0	2,343,320	-2,343,320	-100%
NOVIEMBRE	0	2,343,320	-2,343,320	-100%
DICIEMBRE	0	0	0	100%
TOTAL	0	4,686,641	-4,686,641	-100%

Nota: Grupo de Infraestructura (2023), Información de la Imprenta Nacional de Colombia.

En lo que concierne a servicios de Acueducto Agua y alcantarillado, contrastando el cuarto trimestre de 2023 respecto al cuarto trimestre 2022, disminuyó 100 %.

Con relación al servicio de Acueducto y Alcantarillado, se observa una disminución en el gasto, debido a que por un error en la lectura por parte de la empresa de EAAB, se vienen generando facturas por valor de \$0.00, hasta cubrir el mayor valor cobrado en la factura número 42568842316 del mes de julio/2023.

Control y Seguimiento

La Imprenta Nacional de Colombia participa activamente en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD) de la Secretaría Distrital de Ambiente. Han implementado medidas como reciclaje de aguas residuales, monitoreo del consumo

de agua, programas de ahorro y uso eficiente de agua y energía, cambios en la iluminación del edificio con tecnología LED, proyectos de tecnologías adicionales, políticas de reciclaje, gestión de residuos, y fomento del uso de bicicletas entre los empleados, se relacionan a continuación los viajes realizados por el personal en bicicleta en el cuarto trimestre del 2023.

Octubre **280**, noviembre, **414**, diciembre, **413**, viajes, para un total **36** permisos con tiempo compensado correspondiente a 4 horas por funcionarios que completen los 30 viajes.

Además, mantienen convenios de posconsumo y logística inversa con proveedores, contribuyendo al tratamiento adecuado de residuos.

5.3 Vehículos – Combustible-Mantenimiento

La Imprenta Nacional de Colombia cuenta con cinco (5) vehículos en propiedad de los cuales dos (2) vehículos están asignados para uso oficial así para el Gerente General y Subgerencia Comercial y divulgación, tres (3) vehículos están asignados para el apoyo logístico y uno (1) vehículo designado provisionalmente a la SAE.

En el siguiente cuadro se relaciona la asignación de vehículos, que conforma el parque automotor de la INC:

Relación de Vehículos de la INC

Imagen 02

MARCA	PLACAS	TIPO	MODELO	CLASE	SERVICIO	No. CHASIS	AREA	FUNCIONARIO	SOAT	ULTIMA REV. TECNICO MECANICA
HYUNDAI	OBI 920	Camioneta	2011	Camioneta	Oficial	KMHNT81CD BU153665	GERENCIA	GUILLERMO RAMIREZ SILVA	3/11/2024	19/7/2023
TOYOTA COROLLA	OBF 537	Sedan	2006	Automóvil	Oficial	8XA53ZEC26 9508651	SUBGERENCIA COMERCIAL Y DMJLGACION	CLAUDIO DONCEL	1/2/2024	1/2/2023
NISSAN URVAN	OBI 875	Panel	2012	Camioneta	Oficial	JN1PG4E25Z 0770389	LOGÍSTICA	MIGUEL ANGEL MOLINA	3/11/2024	12/1/2024
CHEVROLET	OBG 638	Furgón NHR	2007	Carga	Oficial	9GDNHR558 7B009645	LOGÍSTICA	MIGUEL ANGEL MOLINA	14/5/2024	6/3/2023
CHEVROLET	OBG 642	Furgón NHR	2007	Carga	Oficial	9GDNHR55X 7B009646	LOGÍSTICA	MIGUEL ANGEL MOLINA	14/5/2024	25/1/2023

Nota: Grupo de Infraestructura (2023), Información de la Imprenta Nacional de Colombia.

Nota: El Vehículo Renault 21, con placas BIA 256 se encuentra en proceso de devolución a la Dirección Nacional de Estupefaciente, hoy Sociedad de Activos Especiales- SAE, y está pendiente aprobación por parte de la Sociedad de Activos

Fijos - SAE SAS, La imprenta Nacional de Colombia realizó una solicitud de Derecho de Petición a la SAE.

5.3.1 Mantenimiento de vehículo

Tabla 12

MANTENIMIENTO DE VEHICULO				
Contratista	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	V. ABSOLUTO	V. RELATIVO
OCTUBRE	0	2,288,132	2,288,132	-100%
NOVIEMBRE	0	0	0	100%
DICIEMBRE	0	157,080	157,080	-100%
TOTAL	0	2,445,212	2,445,212	-100%

Nota: Grupo de Infraestructura (2023), Información de la Imprenta Nacional de Colombia.

Frente la vigencia del cuarto trimestre 2023 comparándola en el mismo periodo 2022, no se ve reflejado ningún gasto para el mantenimiento de los vehículos teniendo en cuenta que el proceso de selección fue declarado desierto en tres (3) oportunidades debido a que los proveedores seleccionados no cumplieron con las condiciones solicitadas en la invitación.

5.3.2 Consumo de combustible

Gasto de combustible para el tercer trimestre 2023 fue 3.775.608 COP.

Tabla 13

CONSUMO DE COMBUSTIBLE				
Contratista	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	V. ABSOLUTO	V. RELATIVO
OCTUBRE	1,152,915	677,004	475,911	70%
NOVIEMBRE	1,108,905	955,143	153,762	16%
DICIEMBRE	1,513,788	319,831	1,193,957	373%
TOTAL	3,775,608	1,951,978	1,823,630	93%

Nota: Grupo de Infraestructura (2023), Información de la Imprenta Nacional de Colombia.

Comparando la vigencia del cuarto trimestre 2023 frente a la vigencia del mismo periodo 2022, se observa un aumento del 93 %, en virtud a que el valor de la gasolina corriente ha venido incrementándose como resultado de la política implementada por el Gobierno Nacional como parte de las medidas para garantizar la estabilidad del mercado de combustibles y enfrentar los retos económicos del país.

CONCLUSIONES

la Imprenta Nacional de Colombia presenta un aumento en la planta de personal, con variaciones significativas en horas extras y una disminución del 612% en indemnizaciones.

Se destaca un incremento del 99% en el servicio de gas y del 98% en el servicio de aseo.

Además, la empresa participa activamente en programas ambientales, promoviendo el uso de tecnologías eficientes y el uso de bicicletas entre los empleados.

En cuanto al parque automotor, se encuentra en la devolución de un vehículo Renault 21, con placas BIA 256 y el mantenimiento de los vehículos debido a problemas en el proceso de selección de proveedores.


El gasto en combustible experimentó un aumento del 93% debido a la política gubernamental sobre el mercado de combustibles.

RECOMENDACIONES

La entidad debe implementar las medidas y controles que permitan dar cumplimiento a lo establecido por el Gobierno Nacional en materia de Austeridad del Gasto.

Continuar utilizando los canales de comunicación como correo, pantallas para la adecuada gestión ambiental.

Continuar con el proceso de devolución del vehículo Renault 21, con placas BIA 256, a la Dirección Nacional de Estupefaciente, hoy Sociedad de Activos Especiales-SAE, ya que este vehículo no se tiene en uso pero se debe incurrir en pago de soat y revisión tecno mecánica por parte de la INC.



NOHORA VELÁSQUEZ SALAMANCA

Jefe Oficina de Control Interno